RESOLUCIÓN DECANAL Nº 070-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 14 de julio de 2025

Visto el expediente Nº 2520565 del 22-05-2025, presentado por los Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Ana Lucia Taobada Pomahuacre y Dayve Jhordan Nieto Mendoza**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Desarrollo de una bebida a base de quinua roja (*Chenopodium quinoa* Willd), pulpa de camu camu (*Myrciaria dubia* (HBK) Mc Vaugh) y aloe vera (*Aloe barbadensis* P. Mill.);** y

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Ana Lucia Taobada Pomahuacre**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 06 de agosto de 2021, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 282 – 2021 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 290; y el egresado Dayve Jhordan Nieto Mendoza**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 05 de febrero de 2024, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 338 – 2024 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 345

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 085-2024-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Desarrollo de una bebida a base de quinua roja (*Chenopodium quinoa* Willd), pulpa de camu camu (*Myrciaria dubia* (HBK) Mc Vaugh) y aloe vera (*Aloe barbadensis* P. Mill.),** con vigencia de un año hasta el 14 de marzo de 2025 y designando como asesor de la Tesis al Dr. Juan Carlos PONCE RAMIREZ;

Que con Resolución Decanal N° 026-2025-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Desarrollo de una bebida a base de quinua roja (*Chenopodium quinoa* Willd), pulpa de camu camu (*Myrciaria dubia* (HBK) Mc Vaugh) y aloe vera (*Aloe barbadensis* P. Mill.),** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2520565 del 22-05-2025, los Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Ana Lucia Taobada Pomahuacre y Dayve Jhordan Nieto Mendoza**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Desarrollo de una bebida a base de quinua roja (*Chenopodium quinoa* Willd), pulpa de camu camu (*Myrciaria dubia* (HBK) Mc Vaugh) y aloe vera (*Aloe barbadensis* P. Mill.)**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 14 de julio de 2025, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Desarrollo de una bebida a base de quinua roja (*Chenopodium quinoa* Willd), pulpa de camu camu (*Myrciaria dubia* (HBK) Mc Vaugh) y aloe vera (*Aloe barbadensis* P. Mill.),** presentado por los Bachilleres Ana Lucia Taobada Pomahuacre y Dayve Jhordan Nieto Mendoza, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Mg.	Julio Fernando PEREZ SAEZ	(Miembro)
Dr.	Percy Fermín VELASQUEZ CCOSI	(Miembro)
Mg.	Edith Susan PILLACA MEDINA	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día martes 15 de julio de 2025 a las 08:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Ana Lucia Taobada Pomahuacre y Dayve Jhordan Nieto Mendoza
Asesor Ingº Juan Carlos PONCE RAMIREZ
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Robner PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg